

**Centro de Investigación y Docencia
Económicas, Asociación Civil.**

Comité de Transparencia

Número: ACT/CTCIDE/01/2017

Los miembros del Comité de Transparencia sesionaron el día 17 de enero del año 2017, de conformidad con la modificación al Reglamento Interno del Comité de Información, aprobada el 3 de diciembre de 2014, con el objeto de llevar a cabo la 1ª Sesión Extraordinaria, la cual se celebró por medios electrónicos a partir de las 17:30 horas, con la participación de todos los integrantes del Comité, a saber: -----

- Dr. Mauricio Merino Huerta, Representante designado por el Director General de la entidad.-----
- Lic. Francisco Javier Lozano Moheno, Titular del Órgano Interno de Control en el CIDE -----
- Mtro. Jesús Rogelio Alcántara Méndez, Titular de la Unidad de Transparencia-----

Participó como invitada la Lic. Martha Lucía Fernández Morales, Coordinadora de Administración y Finanzas.-----

Y sometió el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
 - 1.1. Declaratoria de Quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Puntos a desahogar:
 - 3.1. Índice de expedientes reservados – 2016.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

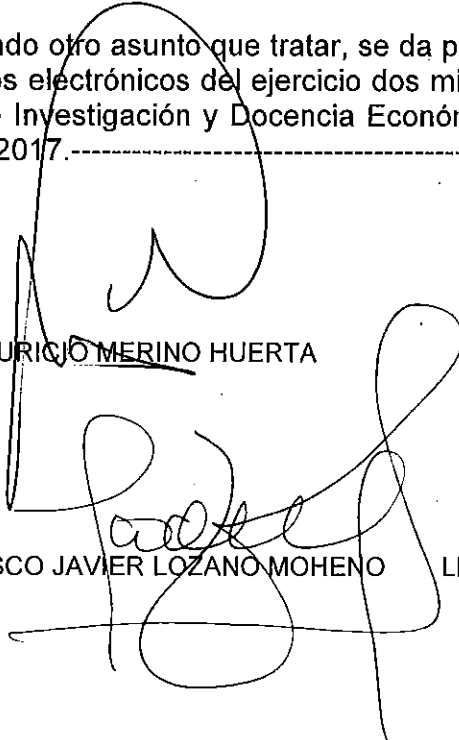
1. En relación con el numeral 1.1 del orden del día, y con fundamento en la modificación al Reglamento Interno del Comité de Información, aprobada el 3 de diciembre de 2014, el Titular de la Unidad de Transparencia constató la legalidad del quórum, por lo que el Comité sesiona válidamente por medios electrónicos.-----
2. En cuanto al numeral 2, el Comité aprobó por unanimidad el orden del día para la presente sesión.-----

En relación con el punto 3.1, se informó al Comité que mediante oficio No. INAI/CAI/DGOAEEF/021/2017 remitido por el INAI, este Instituto indicó que la primera publicación de los índices de expedientes clasificados como reservados bajo la Ley General y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública se realizaría en enero de 2017 e incluiría la información comprendida entre mayo y diciembre de 2016.

Al respecto se presentó al Comité, el índice de los expedientes que dentro del plazo antes referido se encontraban clasificados, lo anterior, en el formato remitido por el propio INAI.

El Comité de Transparencia tomó conocimiento y en forma unánime aprobó que lo anterior se informara al INAI y de esta manera se diera respuesta al oficio mencionado.

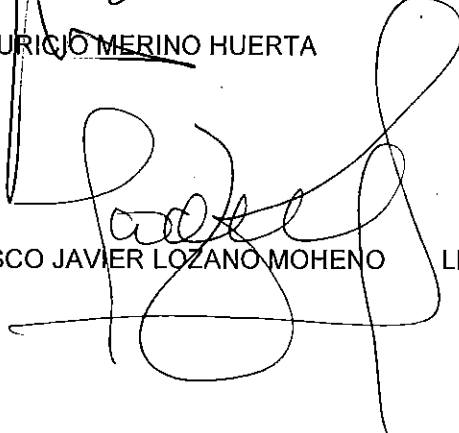
No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la primera sesión extraordinaria por medios electrónicos del ejercicio dos mil diecisiete del Comité de Transparencia del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. a las 18:15 horas del día 18 de enero de 2017.-----



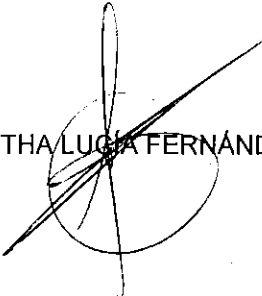
DR. MAURICIO MERINO HUERTA



MTRO. JESÚS ROGELIO ALCÁNTARA
MÉNDEZ



LIC. FRANCISCO JAVIER LOZANO MOHENO



LIC. MARTHA LUCÍA FERNÁNDEZ MORALES